

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA O&L ABOGADOSEC CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito D.M, a los 13 días del mes de marzo del año 2020, siendo las 9h00, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Av. 12 de Octubre N24-56 y Luis Cordero, Edificio World Trade Center Piso 8, ofi 810, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía.

Asisten a la presente Junta General, los siguientes socios:

Socio	Participaciones	Valor nominal por participación	Capital suscrito y pagado
Liceth Verónica Moreano Galiano	200	US\$1,00	US\$200,00
Carla María Naranjo Izurieta	200	US\$1,00	US\$200,00
TOTAL	400		US\$400,00

Actúa como Presidente de la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía, el señor Washington Omar Bonilla Quirolo; y, como Secretaria la señora Liceth Verónica Moreano Galiano, quienes aceptan la mencionada delegación.

Encontrándose presente el 100% del capital social de La Compañía, los asistentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y resolución respecto al informe de Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal del año 2019**
- 2. Conocimiento y resolución del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la empresa durante el ejercicio económico 2019**
- 3. Destino de las utilidades generadas en el ejercicio 2019**

El Presidente dispone que la Junta General proceda a conocer y resolver sobre el orden del día:

- 1. Conocimiento y resolución respecto al informe de Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal del año 2019**

La Gerente General de la Compañía, señora Liceth Moreano Galiano, presentó su informe anual del ejercicio económico del año 2019, el cual fue remitido a los accionistas. El informe es aprobado por unanimidad sin comentarios, y posteriormente anexado al expediente correspondiente.

- 2. Conocimiento y resolución del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la empresa durante el ejercicio económico 2019**

El Presidente dispone que se analicen el Balance General y los Estados de Pérdidas y Ganancias de la compañía, cortados al 31 de diciembre de 2019, que han estado a disposición de todos los accionistas con la oportunidad de ley; los cuales, son aprobados por todos los accionistas. Se agregan al expediente de esta Junta, los mencionados documentos.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA O&L ABOGADOSEC CIA. LTDA.

3. Destino de las utilidades generadas en el ejercicio 2019

El presidente de la junta, indica que conforme los balances y el informe presentado por la gerencia, en el ejercicio 2019 se han generado utilidades por USD 781.79, que de acuerdo al informe de gerencia sugiere se repartan las mismas a los accionistas.

La sugerencia presentada por la gerencia es aceptada por unanimidad de los accionistas y sin observaciones.

Sin otro asunto que atender dentro del orden del día, se concede un lapso de 40 minutos para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión es leída el Acta, siendo aprobada en su totalidad por los asistentes firmada por los mismos.

Se levanta la sesión a las 10H30 y se da por concluida la presente Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía O&L ABOGADOSEC CIA. LTDA.



Liceth Verónica Moreano Galiano

Socia/Secretaria



Carla María Naranjo Izurieta

Socia



Washington Omar Bonilla Quirolo
Presidente